

HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XIII



9 de marzo de 1911



Número 685

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA

Consulta de 11 á 13 y de 15 á 17.

Joaquín Massa Corney

MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL
encargado de la clínica de vías urinarias,

ha trasladado su clínica particular y domicilio,
de la calle de la Forsa, número 18, primero,
á la calle del Norte, número 7, bajos,
GERONA

¡Qué pena, y qué opróbio!

En una interesante estadística titulada "La ciudades primeras en lo bueno y en lo malo", que ha publicado la importante revista barcelonesa *Mercúrio*, con referencia al año 1908, hallamos el siguiente dato, que copiamos, con tanto dolor como indignación, para contribuir á que llegue mejor á noticia del ayuntamiento y del alcalde de la capital, del gobernador civil y de la junta de sanidad de la provincia, y, en general, de cuantos tienen entre sus deberes el de procurar que no sufra la ciudad de Gerona las tristes consecuencias y la gran vergüenza representadas por el dato que copiamos:

EN EL CAMPO SINISTRO DE LA MORTALIDAD TIENE EL NÚMERO UNO DE LA LOTERÍA NEGRA, ENTRE TODAS LAS CIUDADES DEL MUNDO, GERONA, CON 40.11 POR MIL.

¿Se creará llegado el caso de hacer algo práctico, efectivo, urgente, radical, para aminorar siquiera este opróbio y esta desgracia?

DE ELECCIONES

Ya se les acaba el tiempo de hacer sándias profecías á los jaleadores de los candidatos que lucharán el próximo domingo; ya pronto habrán de cesar en su nécia labor de querer convencer al público de que el que cada uno de ellos jalea es el mejor, en cuya labor ha batido como siempre el record el insano Massó que como á todo se atreve ha osado calificar de sanos ó insanos á los elementos

que luchan, con lo que dicho está que quedan muy favorecidos los que quiere descalificar; ya, en fin, tendrán esos que cambiar en breve los resortes de sus desemplados organillos substituyendo las ensordecedoras tocatas de bombó y platinillos por otras de lamentaciones, lloriqueos ó desespero, ó de alegría más ó menos sincera y relativa. Con la proximidad de la votación terminará este insostenible periodo en que los aludidos quieren hacer méritos ante los que reparten ó pueden repartir mercedes, haciéndolo de forma bien contraproducente por cierto al fin que se proponen. Y si con la votación del domingo próximo venidero se pondrá término á todo esto... y á muchas otras cosas igualmente desmoralizadoras y asqueantes, con la proclamación de candidatos del domingo próximo pasado quedó bastante al descubierto el probable resultado de la actual campaña electoral.

Ha quedado fuera del campo de la lucha, el distrito de Figueras, por el cual se hizo por el artículo 29 de la vigente ley electoral la proclamación del diputado que ha de cubrir la vacante que allí existe. Ocurrió lo que ya estaba previsto, excepto respecto al nombre del proclamado que en vez de ser el que se había anunciado ha sido el de don Martín Inglés Folch, de Port-Bou.

En el distrito de La Bisbal, si al fin hay lucha, que no es probable que la haya, porque la proclamación de don Francisco Ribot Gumbau se hizo tan solo según creencia general para evitar la aplicación del antes mencionado artículo de la ley, será de... comedia, y de una ú otra forma resultará elegido don Miguel Matas Tauler, porque no habiendo querido aceptar de ningun modo el señor Aymerich la designación que de él querían hacer para candidato diversos valiosos elementos del distrito, no tiene serio contrincante.

Por el distrito de Olot-Puigcerdá, de cuya lucha se retiró, como anunciamos, el candidato señor Soler, no fueron el domingo último proclamados ya diputados los

Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGIA)

Prémio extraordinario de la Facultad de Barcelona

Ex-pensionado en Paris por el Ministerio de Instrucción pública

* * CIRUGIA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER * *

CONSULTA DE 10.30 A 13 Y DE 16 A 17.30 — DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 4, 1.º, 2.ª (frente á Correos), GERONA

de la coalición tradicionalista-republicana-conservadora-regionalista (valiente concubinato!), porqué siempre se halla á mano un *tarlá* para... hacer *tarlanadas*, pero resultarán elegidos los únicos cuatro candidatos de verdad.

La lucha queda, pues, circunscrita al distrito de Gerona, del que hablando sincera y seriamente no se puede hacer por hoy profecía fundamentada respecto á quienes ocuparán el primero, segundo, tercero y cuarto lugares de la votación, por más que ya se vea claro de que lado están las simpatías y las preferencias del cuerpo electoral, porque por desviar tales preferencias y simpatías ó por violentarlas hacen esfuerzos de titan y ponen en juego todos los resortes, desde la coacción «de amo» hasta el soborno «de electorero», pasando por la imposición «de jefe», los patrocinadores de los candidatos antipáticos y desprestigiados.

Después del triste espectáculo político que han dado los republicanos poniendo al descubierto sus profundas divisiones, los odios de sus componentes y los afanes de medro de sus *capsdecolla*, parece que al fin van á la lucha dos, don José María Batlle Barceló, joven propietario de Bordils, y don Luís Ameller Baquedano, exdiputado provincial de Bañolas, pero cada uno por su cuenta, por no decir uno en contra de la cuenta del otro.

Son, pues, siete los candidatos que se disputan los cuatro puestos del distrito de la capital y algunos lo hacen librando verdaderas batallas contra la oposición ó la frialdad que hallan en el cuerpo electoral, y aun entre sus mismos correligionarios, para reducir la lógica enemiga de los cuales se acude hasta... al núncio. A los aludidos, si triunfan, se les podrá bien decir: os lo teneis ganado, pero cuanto os ha costado de súplicas, rastrerías, ridículos, promesas, compromisos, etc.!

Nosotros estamos ya convencidos de quienes serán los triunfantes y aún del puesto que cada uno ocupará en el triunfo, por confiar en que la voluntad del cuerpo electoral se impondrá resistiéndose á las mil y una coacciones que en él pretenden ejercer los caciques de nuevo cuño, bastante peores que los de cuño antiguo, sobre todo esos barceloneses que siempre han querido mangonear y medrar en Gerona, pero, constantes con nuestro propósito de no hacer vaticinios, nos reservamos esta convicción íntima nuestra, y nos abstenemos de publicar cartas y notas que para tal fin recibimos y que coinciden con nuestro modo

de pensar, una de las cuales, de un antiguo y afamado electorero por cierto, nos trae como segura la noticia (que no es para nosotros nueva) de que los patrocinadores de dos candidatos de la amalgama electoral pactada (y no cumplida), precisamente los que más predicán (y menos practican) la sinceridad y la consecuencia, andan por ahí diciendo al oído de los suyos: «hay que apretar secretamente los tornillos en favor de Fulano, porque se disputa con Zutano el cuarto lugar» (y viva la consecuencia, la sinceridad y aquello de «el triunfo descontado»!).

NOTICIAS

Lo más digno de relato y comentario de la sesión que de segunda convocatória celebró el juéves último el ayuntamiento de esta ciudad, es lo siguiente:

Se verificó otro sorteo (y ya van tres!) para la designación de contribuyentes para vocales de la junta municipal, porque al verificarse el primero y el segundo no se tuvo siquiera en cuenta, según costumbre, que entre los que se hacia entrar en ellos habia vários difuntos. Resultaron designados don Miguel Camps, don Manuel Almeda y don Miguel Boadas, para substituir á don Narciso Bosch y don Juan Batallé que habian fallecido y á don Jaime Puig que por comprenderle las excepciones legales habia hecho renuncia del cargo. Y... se continuará.

Dióse lectura á una instancia de don Francisco Ciurana solicitando permiso «para derribar parte de la casa y fachada» (anzuelo se le llama á esta *inocente* ambigüedad) de su propiedad, sita en la calle de la Forsa, esa casa que constituye un gran estorbo para dicha calle porque hace intransitable por lo angosto el sitio donde se halla, y que contribuye á hacer tétrica «á nuestra vetusta Gerona» (palabras pronunciadas en várias ocasiones por el solicitante). A la instancia sigue un informe del arquitecto que, descuidado ó con cuidado, traga el anzuelo, y no hablando para nada del punto más interesante de la cuestión, que es el de aclarar el alcance de la frase «parte de la casa y fachada» para la debida aplicación de las ordenanzas municipales, se anda por las ramas y propone una porción de medidas para el derribo, que son verdaderas minúcias que parecen enumeradas tan solo para distraer al consistorio del punto principal. A este informe sigue un dictámen (firmado por los individuos

de la comisión de fomento señores Fabrellas y Amich, que bien hayan porque no queriendo tragar dicho anzuelo contribuyen á la desaparición de «esas callejuelas que la piqueta ha de convertir en grandes vías» según palabras del propio peticionario; dictámen en el cual se propone que se obligue al solicitante á presentar planos de lo que intenta hacer (y ha comenzado ya, á pesar de todo, porque en Gerona... ¡somos así!) para conocer el alcance y la forma del derribo antes de conceder el correspondiente permiso. A pesar de que se llegó á proponer la inmediata concesión del permiso, con lo que se hubiera caído de lleno en el peligro de un derribo parcial de la citada casa que diese pié, muy forzado, pero pié al fin, para reedificarla á conveniencia particular del propietario y en contra de sus propagandas de hacer «que la piqueta convierta esas callejuelas en grandes vías», aprovechando para ello algún ayuntamiento más traga-anzuelos que el actual y unos individuos de la comisión de fomento menos avisados y celosos que los señores Amich y Fabrellas, á pesar de ello imperó el buen sentido en la corporación y el permiso no fué concedido, quedando instancia, informe y dictámen por ocho días sobre la mesa. No nos parece muy bien este paliativo, porque en asuntos como el que nos ocupa que afecta á la urbanización é higienización de la ciudad debe procederse radicalmente, pero por otra parte lo hemos de celebrar por lo que significa de orientación hácia una regeneración municipal en lo referente á obras, que de haberse operado unos años antes nos hubiera evitado la vergüenza de ver á Gerona tan mal edificada y urbanizada como está. Veremos si en la sesión de segunda convocatoria de hoy, ya que ayer como era de suponer no se celebró la de primera, al volverse á tratar del asunto sigue imperando el buen sentido ó nó, y si ha servido para algo el patriótico grito de alerta dado con su dictámen por los señores Amich y Fabrellas, que por él merecen el agradecimiento de la ciudad, que si proceden siempre así bien puede confiarles la coadministración del empréstito.

Terminado, ó, mejor, aplazado, según hemos dicho, el anterior asunto, se puso sobre el tapete otro relacionado también con el ramo de obras. Se trata de aquella casa de la calle de Font-majó, esquina á la de Canadérs, que mientras unos afirman que está ruinoso y otros que nó, sigue apuntalada, aquella casa de la que tanto se habló cuando el anterior ayuntamiento y acerca de cuyas negociaciones públicas y privadas de adquisición por parte del municipio pusimos nosotros á la sazón los puntos sobre las íes. Parece que al dueño de dicha casa, que si no otra tiene la gran desgracia de dejarse guiar por Massó ¡¡por Massó!! (desgracia que ya sabrá lo que le cuesta!), se le ordenó que substituyese algunos viejos puntales de los que sostienen su finca, y el aludido se descolgó con una instancia (redactada, según se adivina á la légua, por su *desinteresado* y *acertado* mentor) en la que ofrece cumplimentar la orden... cuando su albañil esté desocupado. Tampoco tragó este descubierto anzuelo el consistório que acordó que operarios del ayuntamiento realizasen por cuenta del propietario el cambio de puntales ordenado, si éste nó lo efectuaba enseguida. Dicho propietario pide que se le expropie su casa, pero tememos que como siga entregado á tan mal consejarse quede pronto sin finca que expropiar.

Después se acordó, en atención á que los propietarios de la calle de Herreras Viejas ofrecen costear el alcantarillado de la misma, proceder enseguida á su construcción y al adoquinado de aquella intransitable vía. Justo y plausible acuerdo, de ser tomado con más tiento y legalidad!

La sesión terminó con las peticiones concejiles de siempre. Se pidió por milésima vez que se adoquine la calle de Santa Clara, como solicitó hace años el señor Bassols y después han ido solicitando ca-

si todos los concejales del distrito segundo, apesar de lo cual sigue tal calle tan... mal afirmada; que se continúe la calle de la Galera expropiando la parcela de terreno que á ello se opone; que se termine la renovación del adoquinado de la de Ciudadanos, etc., etc.; á todo lo cual contestó el alcalde... como siempre también.

El domingo último, en el primer exproso ascendente, regresó á esta ciudad procedente de Madrid, el señor gobernador civil de esta provincia, que se posesionó enseguida de su cargo.

Se ha efectuado la concentración de reclutas de esta caja, y su destino á cuerpo, sin incidente alguno, habiendo sido comentado muy favorablemente el hecho de que apesar de haberse reunido con esta ocasión en esta ciudad y durante tres días de cuatrocientos á quinientos mozos, no se haya tenido que registrar ningún incidente desagradable, y muy elogiada la perfecta labor realizada con tal motivo por el digno coronel de la zona de reclutamiento don Antonio Escandell, por el celoso jefe de la caja teniente coronel don Roberto Piserra, y por los demás activos jefes, oficiales y auxiliares que han intervenido en las múltiples operaciones exigidas por la concentración.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Una vez más, y como ya previmos, ha sido revocado el nombramiento de médico civil propietario de la comisión mixta de reclutamiento de esta provincia hecho á favor de don Juan Casadevall Rosés por la diputación provincial que, por sistema, y sin otra finalidad que lograr que le den con la badila en los nudillos, se empeña cada año en hacer este nombramiento ilegalmente, habiendo sido nombrado para dicho cargo don José Pascual Prats que tiene preferente derecho á ello. También ha sido dejado sin efecto, por improcedente, el acuerdo de la misma corporación de abrir un concurso para proveer la plaza de médico civil suplente de la citada comisión, y se ha nombrado para la misma á don Pedro Roca Planas.

Por iniciativa de los pueblos de Vilasar y Masnou (Barcelona), todos los del litoral de aquella y esta provincia entre Barcelona y San Feliu de Guixols, van á elevar una exposición al gobierno pidiendo la pronta construcción de un puerto de refugio en Blanes.

Como se trata de algo que afecta á una población del distrito electoral de Santa Coloma de Farnés, nó será extraño ver empuñar la mano del bombo á los bombarderos del celoso diputado á cortes por el mismo (?) y dar la noticia con la este-reotipada frase: «Debido á las gestiones de don Fulano de Tal...», como hacen en cuanto se concede algo á los pueblos de aquella comarca, aunque sea de ello tan inocente como lo es del hecho que nos ocupa... y de cuantos producen algún beneficio al distrito de Santa Coloma, que con esto y con otras cosas purga el pecado de haber elegido para representante en cortes á quien sólo se ocupa de hacer política perjudicial á nuestra tierra y únicamente se precupa de su bufete y de Barcelona.

Según el avance publicado por el instituto geográfico y estadístico de España, de los datos que arrojan las operaciones del censo hasta ahora practicadas, ha habido en nuestra nación en los últimos diez años un aumento de población de 895.394 habitantes de hecho y 1.029.828 de derecho, de los cuales corresponden á la provincia de Gerona 16.000 y á su capital unos cuantos centenares.

Desde primero del corriente mes han quedado reanudadas las obras de construcción del castillo de San Julián de Ramis, donde están ocupados en la actualidad unos 30 obreros, que desgraciadamen-

te no tendrán allí trabajo para mucho más de tres meses, pues no se dispone este año para dichas obras más que de la cantidad de 40.000 pesetas consignada en el vigente presupuesto.

La grave enfermedad que desde algún tiempo aquejaba á don Mariano Burguet Jalpi, de esta ciudad, anciano padre de nuestro amigo don Ramón Burguet Bohigas, conocido industrial de la misma, tuvo el miércoles de la pasada semana fatal desenlace, pues falleció cristianamente en aquel día dicho señor, rodeado de su amante familia, á la que damos sentido pésame por la desgracia que le aflige.

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de administración civil, con destino á la jefatura de obras públicas de la provincia de Lérida, nuestro particular amigo de esta ciudad don Rafael Artizá Pedru, á quien felicitamos con tal motivo.

SE VENDEN varios muebles en excelente estado.—Razón: en la carpintería de la plaza de Bellloch, número 4, Gerona.

Según nota que hemos recojido de la inspección del movimiento de la línea férrea de San Feliu de Guixols á Gerona, á partir del día 15 del corriente mes se pondrá en ella en vigor una nueva tarifa especial temporal para viajeros, en combinación con la red catalana de la compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante. En virtud de dicha tarifa, aprobada por real orden de 1.º de febrero último, desde mediodía de los anteriores á festivos, durante estos, y hasta mediodía de los siguientes, se expedirán en y para las estaciones de Barcelona, Castillo de Aro y San Feliu de Guixols, billetes especiales, sencillos, combinados, que costarán 11'15, 7'85 y 5'75 pesetas, según sean para primera, segunda ó tercera clases, entre Barcelona y Castillo de Aro, y 11'55, 8'05 y 5'95, respectivamente, entre Barcelona y San Feliu de Guixols.

Desde luego se advierte que la nueva tarifa se establece para evitar la especie de sangría de viajeros que halla la compañía de San Feliu de Guixols á Gerona en la ordinación que existe entre Llagostera y Cádiz de Malavella, que acorta y abarata el viaje á Barcelona, pero como ello se hace en defensa de legítimos intereses y favorece al público, aplaudimos la reforma, pero hemos de hacer notar una vez más el criterio estrecho de la repetida compañía que se ha limitado á incluir en la tarifa que nos ocupa dos estaciones de su línea unicamente, en vez de comprenderlas á todas, á lo menos las de Santa Cristina de Aro, Font-Picant y Llagostera, ó siquiera las dos primeras de estas.

Nuestro estimado amigo el auxiliar del depósito de armamento de esta plaza, don José Ferrer Fedevella, y su señora esposa doña María de las Nieves Matamala, han tenido la satisfacción de verse padres de una hermosa niña, por lo que les felicitamos.

Hemos recibido un ejemplar de la memoria presentada por la junta directiva de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, de San Feliu de Guixols, á la asamblea general de la misma celebrada el día 15 de enero último, que contiene interesantes datos de la labor realizada durante el próximo pasado año, y á la que acompañan estados del balance de ingresos y gastos durante dicho año y presupuesto de los que se han de realizar en el corriente, lista de la actual junta directiva y la general de socios, estadísticas del movimiento habido en 1910 en el puerto, aduana y oficina de telégrafos de aquella ciudad, relación de las obras adquiridas para la biblioteca de la cámara, y el reglamento y tarifas de practicaje y amarraje aprobados por la superioridad, que rigen en aquel puerto.

Noticias del ramo de guerra que afec-

tan á la provincia y de las cuales algunas retiradas, ya compuestas, de la edición anterior fueron por exceso de original:

El subinspector médico de segunda clase, director de este hospital militar don Pablo Barronechea Alcaín, ha sido destinado al de Córdoba con igual cargo.

—Ha sido destinado á la primera brigada de la séptima división del ejército, que tiene el cuartel general en esta plaza, el comandante de estado mayor don Enrique Piqueras Causa, que estaba excedente en la primera región.

—Han sido destinados al regimiento de infantería de Asia, el teniente coronel don Rafael Nueveiglesias López recientemente ascendido y que estaba de reemplazo en la tercera región y los capitanes don Francisco Borrás Esteve del de Alcántara, don Ramón Masgrau Masaguer del de Vergara y don Pedro Sancho Sancho del de Otumba (los dos primeros ascendidos recientemente); y al batallón de cazadores de Estella, don José Argemí Capdevila del regimiento de infantería de Las Palmas y don Antonio del Castillo Tejada del batallón de cazadores de Fuerteventura (recientemente ascendidos también).

—En propuesta reglamentaria, ha sido ascendido al empleo de capitán, el primer teniente del regimiento de infantería de San Quintín don Enrique Arbolí Borja.

—Se ha aprobado por la superioridad el nombramiento de sargento hecho á favor del cabo del regimiento de infantería de San Quintín Francisco Alvarez Vallés.

—Por reunir las condiciones requeridas para servir en el instituto de la guardia civil, les ha sido concedido al ingreso en el mismo, destinándoles á esta comandancia en concepto de guardias segundos de infantería, á los siguientes individuos: Joaquín Iglésias Oller sargento del batallón de segunda reserva de Gerona, Jacinto Barceló Ochogavía cabo de la comandancia de artillería de Mallorca, Pedro Pons Mercadal que lo es de la de Menorca, Miguel de Hoyos Sánchez soldado del regimiento de infantería de Guipúzcoa y José Martínez Pérez que lo es del de caballería de lanceros de Sagunto.

—Le ha sido concedido el retiro para Blanes, con el haber mensual de 25'50 pesetas, al carabiniere de esta comandancia Juan Bordallo Rúbio.

—Por reunir las condiciones reglamentarias, les ha sido concedido el ingreso en el cuerpo de carabineros, á los siguientes individuos: Isidro Barbero Rodríguez, cabo del regimiento de infantería de Galicia; Ponciano Rivas Pérez y Tibúrcio Ribota Merino, soldados del de Vad-Ras; y Jacinto Proto Santiago, que lo es del de Gravelinas; destinándoles á esta comandancia.

—Se ha dispuesto que se cumplimenten los acuerdos de esta comisión mixta de reclutamiento exceptuando del servicio militar activo á los reclutas Juan Ripoll Fernández y Juan Corominas Massanella.

—Le ha sido denegado el indulto que del resto de la pena de dos años y cuatro meses de prisión militar correccional que le fué impuesta por el delito de insulto á superior y desobediencia, tenía solicitado el soldado del regimiento de infantería de Asia Francisco Vendrell Puig.

—Ha sido desestimada la excepción alegada como sobrevenida para librarse del servicio militar activo, al soldado Carlos Moret de esta zona de reclutamiento.

—Al recluta de esta zona Francisco Renart Más le ha sido concedida licencia para Buenon Aires (República Argentina).

—Se ha dispuesto que de la fábrica militar de substancias de Zaragoza se remitan cien quintales métricos de harina al depósito de Gerona, y que de la fábrica de armas de Oviedo se envíe un lote de piezas sueltas para Mauser, á cada uno de los depósitos de Gerona y de Figueras.

—Se ha accedido al aumento de cinco luces extraordinarias en el cuartel de San Francisco, de esta ciudad, ocupado por la brigada topográfica de ingenieros.

Actualmente, el promedio de la población de España es de 39 habitantes por kilómetro cuadrado, que es la densidad menor que acusan todos los territorios de todas las naciones de Europa, incluso Rusia. La provincia de Gerona, que ocupa el décimo séptimo lugar en el orden de mayor a menor densidad de población, sobrepasa el citado promedio en 13 habitantes por kilómetro cuadrado, pues cuenta con 52; el primer lugar lo ocupa la de Vizcaya con 168 habitantes y el último Soria con 15.

ANTIGUA CASA NEGRE

Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24.

CONSERVAS DE TODA CLASE de carnes, pescados, verduras y frutas. Gran surtido de alcachofas, setas, tomates; etc., al natural, de la última cosecha, y de las renombradas,

— Judías á la bretona —

De la provincia

Reproducimos de *El Deber*, de Olot:

«La colocación de carriles en el trozo de vía en construcción de San Feliu de Pallars á nuestra ciudad va adelantando con gran rapidez, de tal manera, que la locomotora junto con un tren de material ha llegado ya á la boca del túnel de Coll de Bús y dentro de pocos días ya lo atravesará. En Las Presas ha comenzado ya la construcción de la estación, y del resto de la línea puede decirse que no falta más que la colocación de los rieles».

De Blanes nos comunican lo siguiente: En breve se comenzará á recojer limosnas para la construcción del santo hospital en terrenos de propiedad del mismo.

—Continúa sin solucionar, por la actitud de intransigencia en que se colocan patronos y obreros, la huelga que vienen sosteniendo los operarios alpargateros.

—Las obras de reforma de la población siguen realizándose con gran lentitud.

—Resultaron muy lucidas y estuvieron muy concurridas las funciones de desagravio á Jesus Sacramentado, celebradas en la iglesia parroquial, durante las cuales se patentizó el celo del rdo. cura ecónomo.

—Nuestro estimado amigo don José Puig Maciá experimenta la pena de haber visto morir á un hijo suyo recién nacido, cuya desgracia lamentamos sinceramente.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6

En La Bisbal se trata de reorganizar aquella sección de los somatenes armados.

Copiamos de un colega:

«En el camino que de Mieras conduce á Santa Pau y en las inmediaciones de la casa de campo conocida por «Caseta de Obrador», término municipal de San Miguel de Campmajor, fué hallado el miércoles último colgado de un olivo con una cuerda el joven Pedro Roca Salas, habitante en la casa denominada «Debesa», el cual en la tarde del día anterior y con motivo del Carnaval salió de su casa en dirección al pueblo de referencia en el que permaneció hasta entrada la noche yendo á una alpargatería á comprar la cuerda con la que se colgó. De las averiguaciones practicadas, se cree que el móvil que indujo al suicida á tomar tan extrema resolución fué el haber sido declarado soldado y tener que ingresar en filas el día mencionado, cosa que le infundía serio temor».

—«Gran Hotel del Comercio».—Próxima reforma por los señores Illas y Moré.

En Agullana falleció el otro día el contratista de obras, vecino de aquella población, don José Campá Genís, á consecuencia de haberle tocado un cable de transporte de energía eléctrica, desprendido.

Ya se ha dado comienzo á las obras de construcción del puente de tramo me-

tálico sobre la riera Aubi en la carretera de la general de Madrid á Francia por La Junquera al faro del puerto de Palamós, que ha de substituir al que destruyó la terrible inundación de 1908.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

En Serriñá, á un joven que habia de incorporarse como recluta, se le ocurrió envenenar el agua de un botijo de la que bebió otro sujeto sufriendo una fuerte inidiposición.

Bien servidos de automóviles quedarán en breve los pueblos del Alto Ampurdán. Ya está establecido el servicio entre Figueras y Rosas que hace cuatro viajes de ida y cuatro de vuelta, saliendo de la primera población á las 6'30, 9'30, 15 y 20 y de la segunda á las 3'30, 8, 10'30 y 17. El día 1.º de abril próximo se inaugurará otro entre Figueras y Cadaqués, y á no tardar funcionará el de Figueras á la frontera francesa con ramales á Perpignan y Arles.

Por real orden de 3 del corriente mes, la estación sanitaria fronteriza de primera clase establecida en Port-Bou ha pasado de la situación activa á la pasiva, en atención á haber terminado la epidemia colérica en Italia y Austria-Hungria.

—La Imperial, *Casa la Quima*, Cármen, 2, Gerona.—Se sirven ostras finas y frescas de Marennes, á 1'25 pesetas la docena.

LOS ABONOS EN LOS OLIVARES

Son ya muchos los olivicultores que se interesan por los abonos químicos y hacen ensayos prácticos para convencerse de su eficacia. Esta labor experimental resulta muy útil, pues poco á poco van los agricultores españoles, en vista de los resultados obtenidos, percatándose de la necesidad de emplear dichos fertilizantes para obtener buenas cosechas de aceituna y asegurar la fructificación del olivo todos los años sin esas alternativas perjudiciales que se observan en las plantaciones no abonadas.

Entre los muchos experimentos realizados en España, citaremos uno hecho en Valdepeñas de Jaen, centro oleícola por excelencia, por don Gregorio Milla, en un olivar de 100 años!, plantado en un terreno arcilloso. Dicho señor dividió una parte uniforme del olivar en tres parcelas iguales, abonándolas en la siguiente forma, por hectárea (190 olivos):

Primera parcela.—Sin abono.

Segunda parcela.—Abonada con 350 kilogramos de superfosfato, 100 kilogramos de sulfato amónico y 100 kilogramos de nitrato de sosa.

Tercera parcela.—Iguales abonos que la segunda, más 100 kilogramos de sulfato de potasa.

La producción de aceitunas fué de: 2.500 kilogramos por hectárea en la primera parcela (sin abono); 3.750 kilogramos por hectárea en la segunda (sin potasa); y 4.620 kilogramos por hectárea en la tercera (con potasa).

Según se vé, el abono completo (con potasa) casi duplicó la cosecha, con relación á la parcela sin abono. También demuestra este ensayo que no debe nunca prescindirse del abono potásico, pues este produjo un aumento de cosecha de 870 kilogramos de aceituna, que se vendieron en 103 pesetas, y los 100 kilogramos de sulfato de potasa sólo costaron 29 pesetas, quedando, pues, un beneficio neto, debido al abono potásico, de 74 pesetas.

La fórmula empleada por el señor Milla, puede aplicarse á todos los olivares en plena producción.

El superfosfato, el sulfato de potasa y el sulfato amónico se mezclan uniformemente y esta mezcla se entierra con una labor durante el invierno. El nitrato de sosa se aplica superficialmente en primavera.

NUEVOS NOMBRAMIENTOS

para cargos de la justicia municipal en los siguientes pueblos de esta provincia.

(Continuación)

PARTIDO JUDICIAL DE LA BISBAL.—*Begur*: don Francisco Mató, fiscal; don José Silvestre, suplente; don Emilio Silvestre, don Francisco Deulofeu, don Fermín Pi, don Sebastián Pi, don Pedro Mató y don José Pol, adjuntos. *Calonge*: don Andrés Cárles, fiscal; don Miguel Gibert, suplente; don Martín Bou, don Baudilio Maruny, don Narciso Ribot, don Martín Saguer, don Isidro Font y don Martín Rotllan, adjuntos. *Casavells*: don Pedro Alsina, fiscal; don Narciso Font, suplente; don Juan Gisbert, don Francisco Estrabau, don Ginés Salvá, don José Alsina, don Pedro Sais y don Joaquín Font, adjuntos. *Castell de Ampurdá*: don Domingo Agustí, fiscal; don Pedro Tarrés, suplente; don José Fausellas, don Rafael Sellés, don José Dalmau, don Benito Dalmau, don Narciso Oriol y don José Batlle, adjuntos. *Castillo de Aro*: don Luis Cama, fiscal; don Pedro Ros, suplente; don José Agustí, don Pedro Presas, don Juan Bassart, don Martín Bassart, don Miguel Coma y don Pedro Barnés, adjuntos. *Corsá*: don Ginés Font, fiscal; don Juan Font, suplente; don José Dardé, don Luis Romaguera, don Juan Bahí, don Pedro Bohigas, don Pedro Fabrellas y don Amadeo Condom, adjuntos. *Cruilles*: don Vicente Estañol, fiscal; don Jaime Sureda, suplente; don Martín Mir, don Isidro Viñals, don José Homs, don Ramón Tauler, don Juan Estañol y don José Figueras, adjuntos. *Foixá*: don Pedro Carbonell, fiscal; don Juan Casas, suplente; don Jaime Soler, don José Galiá, don Francisco Pi, don Mauricio Nadal, don Pedro Pons y don Juan Massallé, adjuntos. *Fontanillas*: don Sálvio Ros, fiscal; don Francisco Padrós, suplente; don Pedro Frigola, don Sebastián Gou, don Jaime Borrell, don Pedro Costa, don Jaime Vila y don Benito Pagés, adjuntos. *Fonteta*: don Rafael Bonet, fiscal; don Francisco Jovés, suplente; don Joaquín Frigola, don José Dellonder, don Francisco Poch, don José Amatller, don Miguel Martí y don Manuel Vidal, adjuntos. *Gualta*: don Juan Castelló, fiscal; don Emilio Jaime, suplente; don Pedro Galí, don Juan Casadellá, don Joaquín Vilardell, don Pedro Ramell, don Francisco Martiny y don Joaquín Fausellas, adjuntos. *La Bisbal*: don Pedro Ramió, fiscal, don Rodolfo Oliver, suplente; don Pedro Pascual, don José Balmaña, don Francisco Roura, don José Geli, don José Arpa, don José Casabó, don Alejandro Felip, don Juan Carré, don José Marjanedas, don José Casamiquela, don José Prats y don Manuel Vancells, adjuntos. *La Pera*: don Jaime Reixach, fiscal; don Luis Bertran, suplente; don Rosendo Bahí, don Enrique Guiu, don Juan Boada, don Juan Masó, don Agustín Sabarí y don Pedro Font, adjuntos. *La Tallada*: don José Ferrés, fiscal; don Juan Surell, suplente; don Esteban Mir, don Pedro Corominas, don José Pons, don Pedro Ferrer, don Narciso Vilert y don Amadeo Hereu, adjuntos. *Monells*: don Pedro Ganigué, fiscal; don Juan May, suplente; don Narciso Massaguer, don Francisco Ganigué, don Joaquín Comalada, don Narciso Suñer, don José Salvadó y don Francisco Puig, adjuntos. *Montrás*: don Vicente Barceló, fiscal; don Esteban Molina, suplente; don Pedro Pelegrí, don Salvador Palet, don Federico Roqué, don Pedro Jofra, don Narciso Juscafresa y don Juan Cantró, adjuntos. *Palafrugell*: don José Vergés, fiscal; don Narciso Poch, suplente; don Mariano Ferrer, don José Beltran, don José Bisbe, don Juan Pareras, don Alfonso Jordá y don Francisco Guich, adjuntos. *Palamós*: don Miguel Roger, fiscal; don José Juera, suplente; don Bartolomé Tur, don Abraham Ors, don Francisco Costart, don Julio Matas, don Eládio Cateura y don José Figa, adjuntos; *Pals*: don Juan Roura, fiscal; don José Serviá, suplente; don Juan Martí, don Juan Bou, don Estebán Balló,

don José Serviá, don Juan Batella y don Tirso Dalmau adjuntos. (Continuará).

A TODOS los que padecen de granos rojos de acné, de forúnculos, de abscesos, de llagas supurantes, y, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos vivamente el uso de la LEVADURA DE COIRRE (levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical.—Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las farmacias del mundo entero. Exíjase la verdadera marca COIRRE (de París).

Libros y periódicos

Tenemos en nuestro poder los cuadernos 22 y 23 del «Atlas Geográfico Pedagógico de España», en los que respectivamente se describen las provincias de Almería y Avila. Las cinco hojas que forman cada cuaderno, son otros tantos mapas, uno tirado á nueve tintas con los nombres completos de las poblaciones, ríos, montañas, etc., y las otras cuatro en negro, marcándose en ellas las situaciones de los pueblos, líneas que separan los partidos judiciales, ríos, montañas, carreteras, ferrocarriles, etc. El estar trazados dichos mapas con exactitud é ir acompañados de la escala correspondiente, acostumbra á la persona que los utiliza á ir aficionándose á hacer con la mayor exactitud los trabajos geográficos. La forma en que están hechos los mapas permite que separadamente puedan estudiarse los sistemas orográfico é hidrográfico de cada provincia, carreteras y ferrocarriles, división judicial, y los municipios de cada partido, para lo cual también lleva cada cuaderno un texto explicativo. Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75 x 100 y escala de 1 : 1.500.000. Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, centros de suscripciones ó al editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140.—Barcelona.

—Se ha recibido en esta redacción el número 118 de la edición ilustrada de la importante revista comercial ibero-americana que con el título *Mercurio* se publica en Barcelona, número interesante como sus predecesores, segun es de ver de su sumario, que es el siguiente: «Las ciudades primeras en lo bueno y en lo malo»; «Las municipalidades cubanas y su progreso único», por F. Carrera Justiz; «El comercio hispano-cubano»; «Las etapas del éxodo» (diario de un luchador); «Los dramas del mar», por J. Oliva Bridgman; «Joaquín Costa»; «Actualidades»; «Desde Venezuela»; «Noticias generales».

—«Crónica de la Guerra de Africa».—Hemos recibido los cuadernos 55 y 56 de esta obra. En ellos se relatan los operaciones realizadas en el mes de noviembre, llegada á Melilla de los parlamentarios rifeños, rescate del cadáver del capitán Ripoll, transporte de heridos por mar, nuevas conferencias, presentaciones, toma de Sangangan y otras operaciones. Como de costumbre, el texto va ilustrado con profusión y al cuaderno 56 acompaña una lámina reproduciendo una vista del valle del río Oro, montes Gurugú y zoco El-Had. Los pedidos de dicha obra, pueden hacerse en las librerías, ó al editor don Alberto Martín, Consejo de Ciento 140.—Barcelona.

INMENSO SURTIDO

DE NOVEDADES DE PRIMAVERA
Abeuradors, 6

MARESMA

Mercaderes, 2

TULES, GASAS Y ADORNOS PARA VESTIDOS

GUANTES

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.—Día 9, *juéves*.—San Paciano obispo y San Gregorio obispo.

10, *viérnes*.—San Melitón, mártir.

11, *sábado*.—San Eulogio y Eutimio.

12, *domingo*.—Santo Gregorio.

13, *lúnes*.—Santos Leandro y Rodrigo.

14, *mártes*.—San Crodegango.

15, *miércoles*.—San Longinos centurión y San Mesitón mártir.

Cuarenta horas.—Continúan en la iglesia de la Congregación, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 16'45 á 18'45.

Gerona: Imp. de Vda. é hijo de J. Franquet

¡Fumadores!
EL MEJOR PAPEL



PREMIADO
en la Exposición Univer-
sal de París de 1900 y en
la de Barcelona de 1888.

THE STANDARD

COMPañIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825.

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta	Ptas. 37,500,000 oro
Beneficios declarados	175,000,000
Fondos acumulados	306,250,000
Siniestros pagados	670,000,000

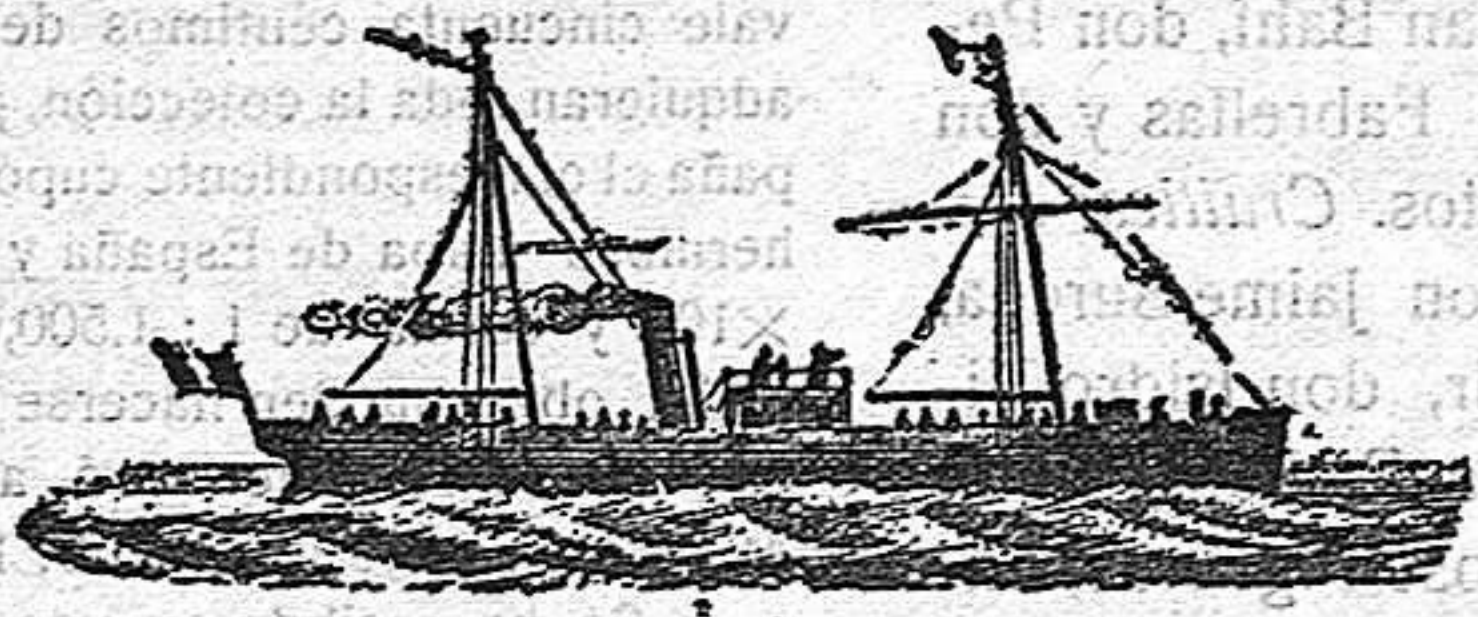
EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISIÓN DE SEGUROS EN 12 DE JULIO DE 1909.



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

— DE —

BARCELONA Á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

S. FELIU DE GUIXOLS, PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.

SAN FELIU DE GUIXOLS.
PALAMOS.
ROSAS.

Don Enrique Freixas
Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.583.
Don Juan Fortó
Don Félix Ribera
Don José Rahola



**No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben andar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para pedir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 568.
Depósitos: en GERONA: Farmacia de J. María Pérez, Abeuradors, 2 y Herrerías Viejas, 1.—Farmacia "La Cruz Roja" de F. de A. Rocá Plaza del Oli.—Farmacia Murtra

R. Alvarez, 3.—En Puente Mayor: Farmacia de J. Sagrera Vizcaíno.

PEDIR
en los cafés
el REY de
los
aperitivos!

BRITNET

de puro
Moscatel.
Es tónico,
reconstituyente,
DE FINO PALADAR,
y abre
de verdad
el apetito.

¿QUÉ NECESITARA EL COMERCIANTE EN 1911?

¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?
¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdoto?
¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?
¿Qué la Cocinera?
¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Baily-Bailliere.

Cómprense, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.
Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.
Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.
Precio: de 1,50 á 3,50 ptas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernada en tela, con portaplápiz.
Precio: UNA peseta.

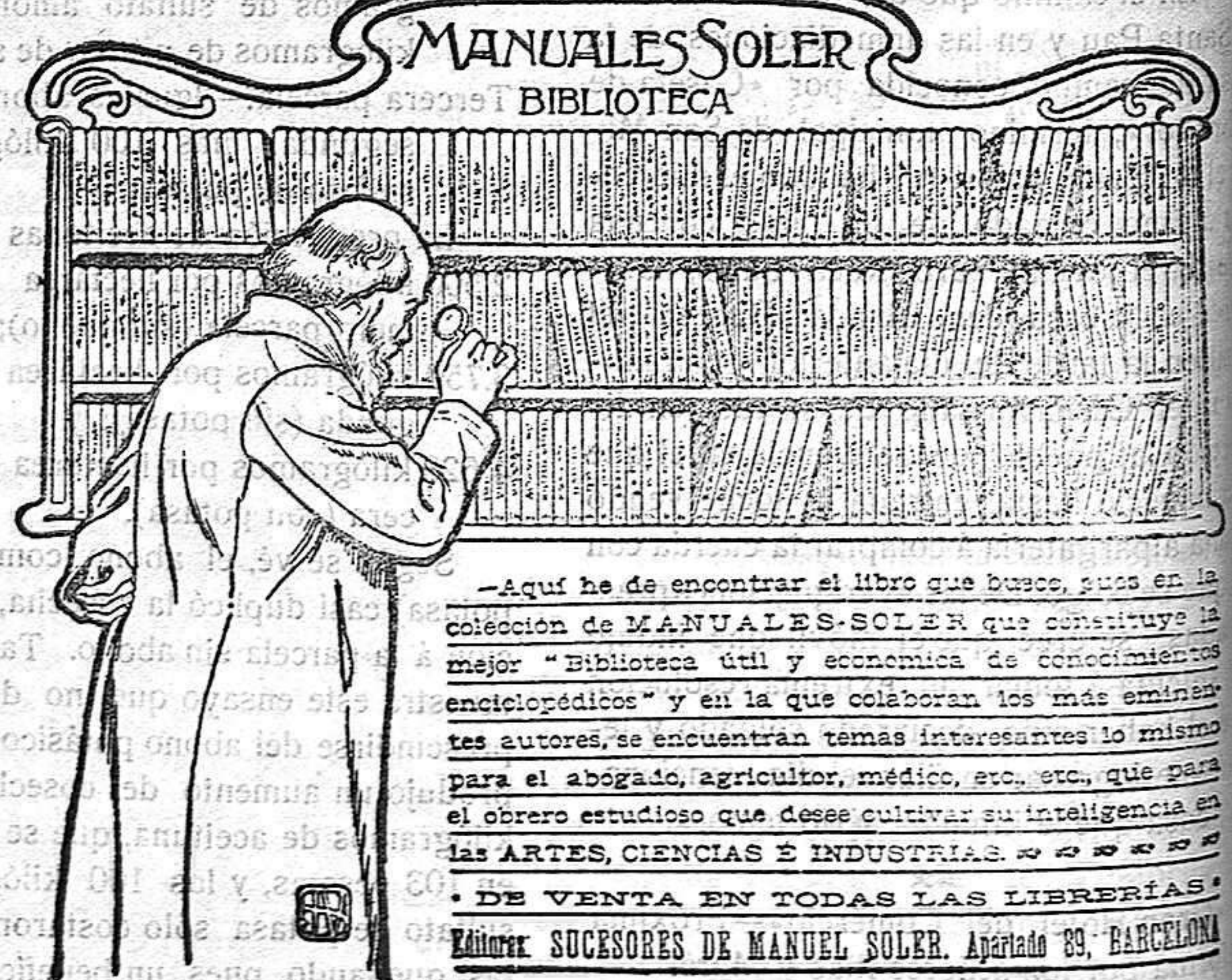
AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.
Precio: 2 ptas. encuadernada.

DE VENTA.—Casa Editorial Baily-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.

DISPONIBLE

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mayor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.

Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apárrado 89, BARCELONA

PEDIR EN TODOS LOS BUENOS CAFÉS Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

CANIGÓ

Gran diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza = Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)